

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ratificación, en su caso, del acuerdo de fusión de la sociedad gestora.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Consejo de Administración justificativo de dicha modificación, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.654.

## GRAMER INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.655.

## GRAN CANARIA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las once quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.656.

## GREUPHARM, S. A.

### *Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por acuerdo de los Administradores de la entidad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la entidad «Greupharm, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria a las once horas del día 4 de junio de 2001 y, si procede, en segunda convocatoria, el día 5 de junio a la misma hora, siendo el lugar de celebración de la misma el Hotel NH Zurbano, sito en la calle Zurbano, números 79 a 81.

#### Orden del día

Primero.—Acción social de responsabilidad.

Adopción de acuerdo respecto a la procedencia, o no, de ejercitar acción social de responsabilidad contra el ex-Consejero delegado don Juan Carlos Ceballos Chiaruchi, como consecuencia de presuntos daños causados, en el ejercicio de sus funciones, contra el patrimonio de la sociedad.

Segundo.—Acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad.

Adopción de acuerdo por el que se deja sin efecto lo convenido en Juntas anteriores respecto de la disolución-liquidación de la sociedad, en fechas de 15 de diciembre de 1999 y de 5 de mayo de 2000, y adopción de un nuevo acuerdo de disolución de la sociedad, por consecuencia de pérdidas que dejan reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la mitad del capital social.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—Los Administradores.—21.297.

## GRUFALER, SIMCAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las diez cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo

de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.657.

## GUADACORTE, S. A.

### *Propuesta de compra de acciones por reducción de capital*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 171 del Reglamento del Registro Mercantil, a propuesta del Consejo de Administración previo informe, se acordó proponer como oferta, dirigida a todos los accionistas de la sociedad la que resulta de las condiciones que a continuación se detalla. Por todo ello se publica que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Guadacorte, S. A.», celebrada el 29 de marzo de 2001, acordó, por unanimidad, reducir capital social en la cifra de ocho millones cuatro mil setecientos veinte pesetas (8.004.720 pesetas), mediante la adquisición de un máximo de 8.005 acciones de la propia sociedad en las condiciones detalladas a continuación, para su posterior amortización.

#### Propuesta de compra:

Número de acciones: Se propone la adquisición de un máximo de 8.005 acciones del total capital social de la sociedad.

El total nominal que se corresponde con las acciones cuya compra se propone es por tanto de ocho millones cuatro mil setecientos veinte (8.004.720) pesetas.

Precio de adquisición: El precio acordado para la compra de acciones propias se establece en la cantidad de veinte mil (20.000) pesetas, por acción, con cargo a los beneficios de la sociedad.

Pago del precio convenido: El pago del precio convenido se efectuará íntegramente al contado, en el momento en que los accionistas que en su caso acepten la propuesta formalicen el contrato de compraventa de las acciones.

Transmisión de la titularidad: La transmisión de la propiedad de las acciones se produce en el mismo acto en el que se proceda a la formalización de la transmisión en el correspondiente contrato de compraventa de acciones. La propiedad de las acciones no se transmitirá a la sociedad, hasta que ésta haya satisfecho la totalidad del precio pactado en su caso con cada socio.

Plazo para el ejercicio del derecho de compra de acciones: Tres meses a contar desde la aprobación, por la Junta general de accionistas, de la propuesta de adquisición de acciones.

Otras cuestiones: Los gastos de la adquisición de las acciones, en su caso, serán satisfechos por la sociedad adquirente.

Si el número de acciones ofrecido no alcanzara la cifra prevista, se reducirá el capital en la cuantía correspondiente a las acciones adquiridas.

Si el número de acciones ofertadas a la venta, excede del número de acciones que la sociedad quiere adquirir, se deben reducir las ofrecidas por cada accionista en proporción al número de acciones cuya titularidad ostente.

La propuesta de compra se publicará en forma legal.

Los Barrios, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.747.

## GUADACORTE, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2001, y